Formato de Agenda Regulatoria

Secretaría de Bienestar y Participación Ciudadana

Nombre de la Propuesta Regulatoria
Modificación a los Lineamientos del Programa Asociaciones Imparables
Materia sobre la que versará la Regulación (Tipo de Regulación)
La modificación de los Lineamientos, busca mejorar la funcionalidad en la operación del Programa y llegar así a mas Asociaciones Civiles que tienen presencia en el municipio de Puebla y no cuentan con su domicilio fiscal establecido en dicho municipio.
Justificación para emitir la Propuesta Regulatoria
Para definir de manera específica a los posibles beneficiarios del programa, aplicando eficientemente el recurso público asignado.
Sectores o grupos potencialmente impactados
Las modificaciones impactan directamente a las Asociaciones Civiles que participen como posibles beneficiarios y de manera indirecta a los grupos vulnerables atendidos por estas Asociaciones.

Trámites y Servicios a los que impacta la Propuesta Regulatoria	No aplica

Impacto de Propuesta Regulatoria en el comercio o la inversión

Indicadores de impacto	Sí	No	Justificación
Simplificación normativa *Reduce trámites o requisitos innecesarios y/o elimina duplicidades en los procesos administrativos.*		X	La modificación a los Lineamientos no implican una simplificación normativa.
Claridad jurídica *Busca reducir la ambigüedad en la aplicación*	X		Los Lineamientos dejan en claro la elegibilidad de la población objetivo.
Proporcionalidad y eficiencia administrativa *Los beneficios sociales son mayores a los costos burocráticos impuestos por la Regulación*		X	Se continúan apoyando Asociaciones Civiles con fines no lucrativos que atienden a grupos vulnerables.
Accesibilidad *Busca el aprovechamiento de herramientas tecnológicas y el incremento de su difusión para facilitar su cumplimiento.*	X		Es accesible para toda la población objetivo, que realizan sus actividades dentro del territorio del Municipio de Puebla.

Costos burocráticos adicionales

Internos	Sí	No	Externos	Sí	No
Incremento de personal administrativo o especializado		X	Nuevos tarifas por trámite o servicio		X

GOBIERNO DE LA CIUDAD 2024-2027
TEL 222 309 46 00 EXT. 7020
4 ORIENTE 214 COLONIA CENTRO
PUEBLA, MÉXICO

Infraestructura y servicios		X	Gestión de trámites adicionales		X
Suministros y equipamiento (papelería, computadoras, impresoras, etc.)		X	Contratación de servicios externos		X
Desplazamiento o conectividad		X	Desplazamiento o conectividad		X
Fecha propuesta de presentación	Día: 30 Mes: enero Año: 2026				

No será necesario presentar Agenda Regulatoria en los siguientes supuestos:
I. La Propuesta Regulatoria que pretenda resolver o prevenir una situación de emergencia.
II. La publicidad de la Propuesta Regulatoria o la materia que contiene, podría comprometer los efectos que se pretenden lograr con su expedición.
III. La expedición de la Propuesta Regulatoria no crea costos burocráticos.
IV. La Propuesta Regulatoria representa una reducción sustancial de costos burocráticos, ya sea porque simplifica o digitaliza trámites o servicios previstos en alguna normativa vigente.
V. Las Propuestas Regulatorias que sean emitidas directamente por los titulares del poder ejecutivo en los distintos órdenes de gobierno.

MARÍA MONSERRAT AGUIRRE BARBOSA **DIRECTORA JURÍDICA**	**RAÚL MARTÍNEZ MENA** **DIRECTOR DE PROMOCIÓN Y DESARROLLO SOCIAL**
ROXANA ARACELI MORALES GÓMEZ **ENLACE DE SIMPLIFICACIÓN Y DIGITALIZACIÓN**	**CARLOS HUMBERTO GÓMEZ TEPOZ** **SECRETARIO DE BIENESTAR Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA**